



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTO DE ALCÚDIA

#### PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES

### 11370 *Extracto de la convocatoria para la concesión de premios individuales a deportistas destacados 2018*

BDNS (Identif.): 481593

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<http://www.pap.minhap.gob.es/bdnstrans/index>):

#### Primero. Beneficiarios:

Los/las beneficiarios/-arias de este premio serán aquellos ciudadanos empadronados o naturales de Alcúdia que han obtenido un resultado destacado en algún campeonato deportivo entre el 1 de noviembre de 2018 y 31 de octubre de 2019.

#### Segundo. Finalidad:

El objeto de estas bases es regular los premios que concede el Patronato Municipal de Deportes del Ayuntamiento de Alcúdia con el objetivo de apoyar, motivar e incentivar a los deportistas de Alcúdia que hayan conseguido varios méritos deportivos. Además, mediante su participación en diferentes campeonatos o eventos promocionan el nombre de nuestro Municipio.

#### Tercero. Bases reguladoras:

Bases reguladoras para la concesión de subvenciones para entidades deportivas, publicada en el BOIB num. 153 de 9 de noviembre de 2019 <https://www.caib.es/eboibfront/es/2019/11074/628415/delegacion-atribuciones-alcaldia>

#### Cuarto. Importe:

La dotación de la convocatoria de subvenciones será de 7.000 euros.

#### Quinto. Plazo de presentación de solicitudes:

El plazo de presentación de solicitudes será de 10 días hábiles a partir del día siguiente a la fecha de la publicación de la convocatoria en el Boletín Oficial de las Islas Baleares.

Alcúdia, 13 de noviembre de 2019

**El presidente delegado del Patronato Municipal de Deportes**

Joaquín Cantalapiedra Aloy

